

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 9931 - 2024

VISTO:

La Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 9985 / 2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: "Art.1°)- Designar interinamente al DR. PEDRO ADRIAN AREDES FERNANDEZ en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cát. Biotecnología Microbiana) con atención a Introducción a la Biotecnología y a Tecnología de Enzimas del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a partir del 01/08/2024 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año".-"Art.2°)-"....."

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 16/08/2024)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 9985 / 2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12467 / 2024

Hoja de firmas